

**PALABRAS DEL LICENCIADO PEDRO OJEDA PAULLADA, SECRETARIO
DE PESCA, EN LA CLAUSURA DE LA REUNION NACIONAL
SOBRE LEGISLACION PESQUERA***

Con nuestro reconocimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México, que a través de su Instituto de Investigaciones Jurídicas, ha puesto todo su esfuerzo y la ciencia del derecho, así como su vocación de servicio y pasión por México, al análisis de una de las cuestiones de mayor interés para la nación, porque trata la esencia misma de la actividad pesquera mexicana: aprovechar nuestros recursos y trabajar en aras de un desarrollo con justicia social.

Es muy satisfactorio para mi, clausurar esta reunión realizada en un momento oportuno, porque, actualmente, quienes estamos interesados en el sector pesquero, analizamos todas las normas sobre la materia y las acciones que debemos desarrollar para integrar el programa sectorial 1983-1988; sus resultados, sin duda, serán muy útiles para quienes tienen la responsabilidad de incluir conceptos, políticas, objetivos, metas y procedimientos en un todo orgánico.

Sé que el esfuerzo realizado por cada quien, ha sido altruista y llevando como única intención el bien de nuestro México. Les agradezco su participación, felicito a todos y hago votos porque además de que sus trabajos sean aprovechados al máximo, nos reunamos permanentemente para seguir caminando por el mismo sendero.

*Reunión celebrada el 29 de abril de 1983 en la Biblioteca de la SEPESCA.